

INAB Y MINFIN CUMPLEN CON PAGO DE INCENTIVOS FORESTALES 2017



Enero
2018

Cumpliendo con el Decreto Legislativo 51-2010, Ley del Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP-; y el Decreto Número 2-2015 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala, -PROBOSQUE-, que establece otorgar incentivos a los poseedores y propietarios de tierras de vocación forestal que se dediquen a la ejecución de proyectos de manejo forestal sostenible, el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, han cumplido con el pago de los incentivos PROBOSQUE y PINPEP a 31,813 proyectos, certificados en el 2017. Donde el Estado ha desembolsado un total de 362,945,104.55 quetzales en pagos de proyectos beneficiados a través de ambos programas, que corresponden a 172,581.86 hectáreas de bosque bajo manejo. Eso ha beneficiado directamente a 73,371 personas e indirectamente a 218,763 personas.

La acreditación de los pagos correspondientes se realizó directamente por el Ministerio de Finanzas Públicas a las cuentas bancarias de cada beneficiario, previa certificación emitida por el INAB. Estos pagos se realizaron, gracias a las gestiones de la comisión multisectorial formada para el efecto, la cual está integrada por el INAB, MAGA, MINFIN, diputados de diferentes bancadas y la Red de comunidades beneficiarias.

Datos de lo incentivado 2017

En el 2017, se certificó un total de 31, 813 proyectos a nivel nacional, a través de los programas PINPEP y PROBOSQUE, con un monto total ejecutado de Q. 363,400,739.46, lo que permitió la conservación y manejo sostenible de 143,531.64 hectáreas de bosque natural, lo cual debe considerarse como Deforestación evitada; el mantenimiento de 18,110.54 hectáreas de plantaciones y la reforestación de 2,116.16 hectáreas nuevas; el mantenimiento de 4,727.96 hectáreas de Sistemas agroforestales y el establecimiento de 2,581.91 nuevas hectáreas de sistemas agroforestales como un apoyo muy importante a la consolidación de una política de seguridad alimentaria; el mantenimiento de 1,410.50 hectáreas de restauración de tierras forestales degradadas y la restauración de 102.64 hectáreas nuevas.

Con el cumplimiento del Estado y el trabajo coordinado del Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Finanzas Públicas se benefició en el 2017 a 292,134 personas, generando además 4,424,517 jornadas laborales que equivalen a 16,387 empleos permanentes.

Lo anterior corresponde en gran parte a proyectos enfocados a la reforestación con plantaciones forestales, bosques naturales bajo protección, así como sistemas agroforestales que colaboran con la política de seguridad alimentaria, además de reducir el índice deforestación a nivel nacional.

Con esto INAB cumple con los beneficiarios de los programas de incentivos forestales, quienes trabajan no solo por llevar desarrollo a sus comunidades, sino también por garantizar bosques para el futuro de Guatemala. MÁS BOSQUES, MÁS VIDA.

